FORMATO Nº 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	**NÚMERO DE ACTA**	**11-2024-COMITE DE SELECCIÓN**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Ciudad de Huancarama, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Huancarama, en la Oficina de la Unidad de Logistica, a las 16:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N°04**, de fecha **02/10/2024**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2024-HUANCARAMA-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es **FORMULACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN SAYHUA ALTA DISTRITO DE HUANCARAMA DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CUI N°2618145,** a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	AIRTON JOSE IVAN CRUZ CCOÑAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	GILMER SANTIAGO BALDARRAGO BORDA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Segundo Miembro	WILDON VIVANCO TAIPE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día veintinueve (29) de agosto, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO	100 puntos

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO	117,000.00	98%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron
1	==========	==========

7 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor
1	==========

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMITE DE SELECCION PRESIDENTE HUANCARAMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMITE DE SELECCION PRIMER MIEMBRO HUANCARAMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL COMITE DE SELECCION SEGUNDO MIEMBRO HUANCARAMA

7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO	100

8 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO	100	100	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 RESULTADOS FINALES

Al puntaje final se le adiciona las bonificaciones

Orden de Prelacion	Nombre o razon social del postor	PUNTAJE TOTAL	BONIF REMYPE	BONIF COLIND	DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL
1	PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO	100	5	-	-	105

10 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

10.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación y en consideracion que se tuvo un empate se aplico la documentacion de presentacion facultativa la cual conforme lo previsto en el articulo 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se aplica la solucion en caso de empate, por lo que el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
PAULLO SOTELO JOSE ANTONIO	117,000.00	Si	
		No	x

En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección , sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.

10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº04-2024-HUANCARAMA - PRIMERA CONVOCATORIA**, al postor mencionado el numeral 10.1.

11

AIRTON JOSE IVAN CRUZ CCOÑAS	GILMER SANTIAGO BALDARRAGO BORDA	WILDON VIVANCO TAIPE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN